



DIECISIETE RESPUESTAS

A LA SIGUIENTE PREGUNTA CLAVE:

¿Cómo sabemos que San Gregorio XVII Magnísimo fue elegido Papa directamente por Nuestro Señor Jesucristo y que por tanto fue el verdadero Sucesor de San Pablo VI?

Hay que tomar en cuenta lo siguiente: Todo documento que se ha publicado de los Santos Concilios Palmarianos es ipso facto infalible, hasta la letra misma salvo posibles erratas. Por eso, no es posible encontrar errores doctrinales en dichos textos. Como ya se dijo, la Iglesia tiene ya por primera vez la doctrina que debe tener.

NÚMERO UNO

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha arreglado la doctrina de la Iglesia

Brevemente: San Gregorio XVII ha dado a la Iglesia **una doctrina completa, oficial e infalible**: El Credo Palmariano, La Moral Palmariana, el Tratado de la Santa Misa, el Tratado de la Santísima Trinidad, sus propios Documentos Pontificios, el Derecho

Eclesiástico Palmariano, la Santa Biblia Palmariana, etc., todo infalible. Por primera vez. ¡Ya era hora! Indudablemente, esta increíble Obra fue impulsada por la Santísima Virgen María, Madre de la Iglesia.

NÚMERO DOS

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha revitalizado el culto de la Iglesia

Brevemente: Ha establecido el Santo Rosario Penitencial, o Rosario de los Padrenuestros. ¡Qué maravilla de gracias encierra el Santo Rosario Penitencial! ¡Además de remediar todos los males e implantar el triunfo de nuestra Santísima Madre, nos da el poder de escapar del mundo, del demonio y de la carne, y salvarnos para el Cielo! ¡Qué de consuelo y ternura recibe Nuestra Madre Celestial cuando de corazón la saludamos y alabamos como Dios mismo la saludó y alabó! ¡Ser hijo de María, la excelsa Madre de Dios, poderosa como un ejército en orden de batalla! San Gregorio XVII estableció el rezo de los fieles asistiendo a las Santas Misas en la Iglesia, y las gracias son sobreabundantes. Los fieles pueden recibir la Santa Comunión hasta tres veces al día, asistiendo cada vez a un turno completo de Misas.



NÚMERO TRES

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha arreglado la Historia de los Papas

Brevemente: La Historia de los Papas estaba tremendamente trastocada por las muchas manipulaciones hechas por los antipapas, frecuentemente sentados en al mismo Vaticano y estando el verdadero Papa desterrado e incluso encarcelado. Por lo tanto la verdadera historia de los Papas estaba mezclada muchas veces con la historia de antipapas. Pero San Gregorio XVII, con la ayuda de especialísimas gracias y de su poderosa memoria, pudo resolver a veces los más tremendos enredos, labor que dio el magnífico resultado, que sólo podía hacer el Papa: del total de 267 Papas, ya son 258 canonizados; 6 por desgracia se condenaron eternamente, uno es venerable expiante en

el Purgatorio hasta la segunda venida del Señor, y uno es apóstata. El Papa gloriosamente reinante, Su Santidad Pedro III, es por tanto el número 267.

NÚMERO CUATRO

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha arreglado la Biblia



Brevemente: En el curso de los trabajos de los Concilios Palmarianos, tristemente se hizo cada vez más evidente la existencia de manipulaciones en el texto sagrado de la Biblia.

Aun temblando ante la magnitud de la labor, el Papa San Gregorio XVII mandó la redacción de una Historia Sagrada Palmariana, que incluyera todos los libros sagrados y eliminara las manipulaciones, la cual se llevó a cabo en el Segundo Concilio, una vez terminados el Tratado de la Santísima Trinidad y la Moral Palmariana, y naturalmente gracias al carisma papal del Vicario de Cristo, infalible intérprete de los textos bíblicos.

En una visión celestial, el Papa San Gregorio XVII vio la magna labor de los Concilios Palmarianos: “Ahora se ve la Paloma escribiendo con la pluma en el Concilio Palmariano; aparece el libro del Concilio Palmariano desde el principio al fin, o sea con todos los trabajos que ha hecho y hará este Santo Concilio, y que será en su totalidad obra del Espíritu Santo.”

Lógicamente, fueron numerosísimas las intervenciones del Papa San Gregorio XVII en esta labor bíblica. Además de sus casi novecientas definiciones dogmáticas formales, muchas de ellas relacionadas con temas bíblicos, él resolvió una multitud de problemas con sus cartas, sean de cuestiones cronológicas, genealógicas, históricas, aclaraciones sobre textos, etc. Y en las sesiones conciliares generales, en las que siempre estuvo presente, solía resolver directamente los problemas que surgían. Fue un Papa que hacía pleno uso de los hermosos carismas papales que tanto le adornaron.

NÚMERO CINCO

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha arreglado la Cronología de la Biblia

Brevemente: Se expone la cronología de la vida de Nuestro Señor de acuerdo con los datos de San Lucas y se desechan los datos equivocados del historiador Josefo, cuya

obra completa queda rechazada por sus muchas discrepancias frente a la doctrina conciliar, quedando claro que Jesucristo nació el 25 de diciembre del año 5199 de la Creación, siete días antes de su Circuncisión el día 1 de enero del año 1 de la Era Cristiana. Con esta definición, queda derrumbada la majadería de la evolución.

La Vida Pública del Señor empezó con su bautismo el día 25 de diciembre del año 30, o sea el día en que cumplió los treinta años.

Nuestro Señor Jesucristo murió en la Cruz del Calvario el día 25 de marzo del año 34 de la Era Cristiana, exactamente 34 años después de la Encarnación.

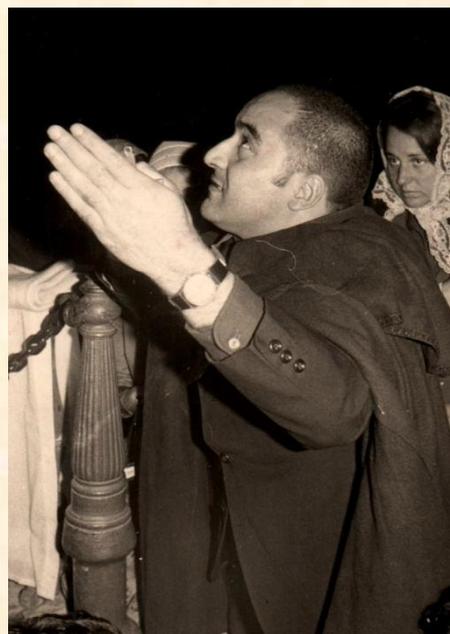
Así todos los hechos importantes del Antiguo y del Nuevo Testamentos están con sus fechas correspondientes. ¡Sólo con el Papa se ha podido realizar esta labor!

NÚMERO SEIS

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha arreglado la Familia del Señor

Brevemente: La Santísima Virgen María tenía dos hermanas maternas, Santa María Cleofás, madre de los tres Santos Apóstoles Tadeo, Simón y Santiago el Menor; y Santa María Salomé, madre de dos Santos Apóstoles Santiago el Mayor y Juan. El primer marido de María Cleofás fue San Alfeo, que había tenido al Apóstol San Mateo a través de un matrimonio anterior. El tercer marido de Santa María Cleofás fue San Jonas, que había tenido a San Pedro y a San Andrés a través de un matrimonio anterior. Cleofás, a través de su primer matrimonio con Rosa, hermana de Santa Isabel prima de la Virgen, tenía dos Santos Apóstoles nietos: San Felipe y San Bartolomé. Y otros muchos parentescos están aclarados. ¡Sólo con el Papa se ha podido realizar esta labor!



NÚMERO SIETE

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha ordenado y arreglado muchos misterios del Apocalipsis

Brevemente: Definió que después de la Segunda Venida del Señor quedará establecido el Reino Mesianico en la tierra, que será la continuación del primer Paraíso

de la Creación, aunque de mayor gloria y felicidad, gracias a la Obra de Reparación y Redención realizado por Cristo y María. El demonio ya no tendrá ningún poder para tentar. Todos los salvados quedarán entronizados en el Inmaculado Corazón de María a través de una gota de sangre y un trozo de corazón. Cuando el número de los hombres salvados llegue al número de Ángeles en el Cielo, vendrán las Bodas del Cordero con la entronización de todos los salvados en el Sagrado Corazón de Jesús, y por tanto en la Esencia Divina, y se cumplirá el gran deseo del Eterno Padre de compartir su Divinidad con sus criaturas, infundiéndolas el don divino de la Omnisciencia, y también la de la Omnipotencia Suplicante al ser cocreadores con Dios de todo que va a crear después. Lo primero que van a crear será una inmensa cosa fuera del Universo en donde vagarán todos los condenados por eternidad de eternidades, ya que Cristo no ha de entregar al Padre un Reino habitado por réprobos.

NÚMERO OCHO

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha elaborado la doctrina de la presencia singularísima de Cristo en María y de María en Cristo:

Brevemente: “Las Almas de Cristo y María fueron creadas desposadas la Una con la Otra. Desde el mismo instante de realizarse el Divino Desposorio de las Almas, el Alma Divinísima de Cristo habita directamente y de forma inseparable en el Alma Divina de María.”

“La sublime Encarnación del Divino Desposorio de Jesús y María, el Espíritu Santo la obró en el mismo instante que tuvo lugar la Encarnación del Verbo Divino, mediante la cual el Desposorio espiritual de las Almas de Cristo y María se extendió también a sus Corazones. Este mutuo y sublime Desposorio corporal entre Cristo y María fue a través de la entronización de un Trozo del Corazón de Cristo, con una Gota de su Sangre, en el Corazón de María, y de la entronización de un Trozo del Corazón de María, con una Gota de su Sangre, en el Corazón de Cristo, con la sublime intercomunicación de sangre entre ambos corazones.

En virtud de estas entronizaciones, existe la real y verdadera presencia sacramental singularísima de Cristo en María y de María en Cristo, con un solo Corazón Místico, Desposorio de los Sagrados Corazones de Jesús y María, aunque perfectamente identificados y sin confusión; y así viven fundidos de modo majestuoso y único, llegando a una comunión perfecta, de tal manera, que todos los pensamientos, afectos,



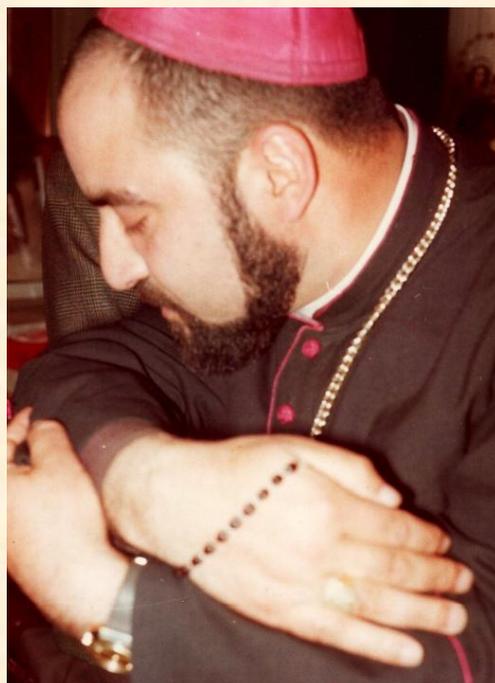
alegrías y dolores de Jesús y María, brotan de una misma fuente: Su Divino Desposorio.” ¡Qué doctrina papal más impresionante!

NÚMERO NUEVE

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha elaborado la doctrina de la presencia singular de Cristo y María en los corazones de los fieles

Brevemente: He aquí un extracto del desarrollo de su magnífica doctrina en los Concilios Palmarianos: El Desposorio de la Deífica Sangre de Cristo con la Purísima Sangre de María está sacramentado en la Gota de Sangre de María, mediante la cual se realiza la extensión de este Desposorio a los hombres, a fin de incorporarles al Cuerpo Místico de Cristo. Dicho Sacramento Singular del Desposorio lo reciben los nuevos fieles de la Iglesia de forma real, verdadera y física, mediante el Sacramento del Bautismo, bajo el Sublimísimo Accidente cuantitativo de la Gota de Sangre de María, al quedar ésta entronizada directamente en sus corazones, y por la concomitancia del Desposorio, también una Gota de Sangre de Cristo.



Dicho Sacramento Singular es la misma Gracia Sacramentada contenida en el Sacramento del Bautismo, y que se recibe a través de este Sacramento regenerativo... El fin último del Sacramento del Bautismo es el de transmitir a las almas la Gracia Santificante, o sea, la Habitabilidad del Espíritu Santo, quedando así el hombre divinizado.

NÚMERO DIEZ

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha desarrollado la Doctrina de la Santa Misa

Brevemente: El Papa San Gregorio XVII trabajó intensamente para poder dar a entender mejor el misterio del Santo Sacrificio de la Misa, y damos un pequeño extracto de su doctrina:



Doctrina Definida por el Papa San Gregorio XVII: “En el Santo Sacrificio de la Misa, hay dos sacrificios: El Sacrificio Infinito de Cristo y María en el Calvario; y el sacrificio finito de la Iglesia, el cual son las buenas obras de los fieles en estado de Gracia.” **Por lo tanto:**

– En el Ofertorio, el Sacerdote ofrece los dos Sacrificios: El de Cristo y María, y el de la Iglesia.

– En la Consagración, el Sacerdote trae al altar del Sacrificio, bajo las especies de pan y vino, las dos Divinas Víctimas, o sea a Jesucristo y a su Divina Madre de forma sacramentada.

– En la Comunión Sacrificial del Celebrante, él une los sacrificios finitos de los fieles en estado de Gracia – los que estén todavía sin unir – con el Sacrificio Infinito de Cristo y María.

Únicamente como fruto de esta unión de Sacrificios, se derraman las gracias sobre la Iglesia Militante, la Iglesia Purgante, la Iglesia Expectante, y sobre las demás almas viadoras, y el derramamiento es copiosísimo.

NÚMERO ONCE

Por las obras los conoceréis

A San Gregorio XVII le corresponde el lema de San Malaquías que le tocó

Brevemente: Los lemas de San Malaquías no prueban quien es el verdadero Papa en estos tiempos tan difíciles. Sin embargo, son un guía que refuerza nuestra fe y confianza en el Papado de tan insigne Papa.

Los últimos lemas de las profecías de San Malaquías son:

Pastor et Nauta – San Juan XXIII (fue un Papa pastoral, y era Patriarca de Venecia antes de ser elegido Papa)

Flos Florum – San Pablo VI (excelso mártir del Vaticano; su escudo llevaba tres *flor de lis*)

De Medietate Lunae – antipapa Juan Pablo I (reinó un mes, de una media luna a otra, y siempre iba con una sonrisa)

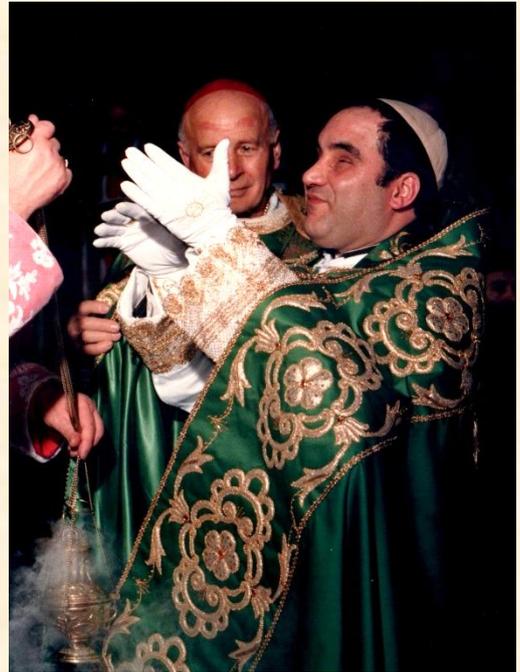
De Labore Solis – antipapa Juan Pablo II (el latín significa “eclipse del sol”)

De Glória Olivæ – San Gregorio XVII Magnífico. Refiriéndose a sus muchísimas canonizaciones de Santos, él mismo dice en una predicación: “*Carísimos hijos, no olvidéis Nuestro lema, según las profecías de San Malaquías, cuyo título es «de Glória Olivæ».* Nos, interpretamos que, entre los distintos significados de este lema, está,

indudablemente, la santa causa de las canonizaciones; pues, digamos que, Cristo, misteriosamente hablando, es un hermoso y bello Olivo; por tanto, los Santos forman las hermosas y bellas Olivas que presentan, misteriosamente, el significado de ese árbol, que podemos llamar, sin lugar a duda, el Cuerpo Místico de Cristo.” También, la provincia de Sevilla, en cuya capital nació, es un productor importante de olivas.)

De Cruce Apocalýptica – San Pedro II Magno. Se enfrentó a la corrupción universal, imponiendo la Ley de Dios y preparando la Iglesia para los acontecimientos apocalýpticos venideros, que culminarán con el Glorioso Segundo Advenimiento de Cristo, que está próximo. Él definió que el anticristo nació en Belén en el año 2000, misterio apocalýptico, una cruz para la humanidad entera. Soportó la cruz de los antipapas de Roma y sus funestas enseñanzas.

De Glória Ecclésiae – El Papa Pedro III, felizmente reinante. Dentro de su Papado ha tocado el 50º Aniversario de la Fundación de la Orden de los Carmelitas de la Santa Faz, Orden que es la ‘Gloria de la Iglesia’, la cual, aunque privada de todo su anterior esplendor ante el mundo, delante de Dios ha vivido unos años que han sido de gran gloria, conforme a su Lema, siendo su mayor gloria la persecución y desprecio que ha recibido.



NÚMERO DOCE

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha definido que, al que es elegido Papa, una vez que ha aceptado, Cristo le confiere, directa e invisiblemente el Sacramento del Papado

Brevemente: San Gregorio XVII Magnísimo, ha enseñado infaliblemente que el Papa, al ser investido de la dignidad papal, Nuestro Señor Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, por su propia virtud, invisiblemente impone las manos sobre la cabeza del elegido, imprimiéndole un carácter sacramental extraordinario e indeleble que consiste en la impresión de una triple Cruz en el alma y en el corazón, así como el correspondiente Estado Místico Sacerdotal. El Octavo Sacramento o Sacramento del Papado, no es un Sacramento para administrarlo la Iglesia

El Papa también recibe la Gracia de un triple Desposorio Místico Sacerdotal con la Divina María en su dignidad de Hija de Dios Padre, Madre de Dios Hijo y Esposa de Dios Espíritu Santo.

Es doctrina infalible que la Triple Corona impresa en el sublime Estado Místico Sacerdotal Papal del alma del Papa, es idónea sacrosanta sede del sublimísimo don divino de la Infalibilidad Papal, y de los supremos poderes del Papa.

NÚMERO TRECE

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha arreglado la Historia de la Orden de los Carmelitas o Esenios



Brevemente: Definió que los Esenios eran otro nombre para designar a los Carmelitas del Antiguo Testamento, Orden fundada por el gran Profeta San Elías.

Tenían un sacrificio propio de pan y vino, y un sacerdocio propio, el Sacerdocio Esenio, un poco superior al levítico. La Virgen Santísima, en su Alma Preexistente en su gran Aparición a San Elías y la fundación de la Orden del Carmelo, confirió al mismo San Elías el Sacerdocio Esenio en sus tres grados. Este sacerdocio, igual que el levítico, terminó en la Última Cena con la institución del Sacerdocio Eterno por Nuestro Señor Jesucristo.

Durante la vida pública del Señor, la Orden del Carmelo siguió con la fundación de las primeras comunidades cristianas de carmelitas por Nuestro Señor Jesucristo. Los Apóstoles y discípulos pertenecían a la rama masculina, las piadosas mujeres a la rama femenina, y los demás fieles a la Tercera Orden.

NÚMERO CATORCE

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha arreglado la Doctrina del Juicio Particular

Gracias a las magistrales enseñanzas del Papa San Gregorio XVII Magnísimo, sabemos que el juicio particular es *“la misteriosa y misericordiosa última oportunidad salvífica dada por Cristo en la hora de la muerte de cada ser humano”* para así poder *“dar la oportunidad de salvarse al que llegó a la muerte clínica en pecado mortal.”*, en la que, el que acepta la predicación de la Divina María decide su propia salvación, sus

pecados le son perdonados, se hace miembro de la Iglesia, y así recibirá la sentencia salvífica pronunciada por el Señor.

Brevemente, a grandes rasgos, el juicio particular se lleva a cabo como sigue:

En presencia de Cristo, Supremo Juez, el juicio particular de cada alma se realiza en cuatro momentos distintos, según este orden: 1) La predicación de Satanás; 2) la predicación de la Divina María; 3) la aceptación o rechazo de la salvación por el que es juzgado, con la autodeterminación de su destino eterno; 4) la sentencia favorable o desfavorable de Cristo.

Merced a la predicación de la Divina María, nadie se salva o se condena sin haber conocido la auténtica Fe, **ya que fuera de la verdadera Iglesia no hay salvación posible**. Si perfectamente contritos deciden definitivamente su salvación, entonces reciben **la Gota de Sangre de María**, y se integran en la Iglesia Militante, pues nadie se salva fuera de la verdadera Iglesia. Así podemos entender **cómo se ha podido salvar la gran mayoría de las ingentes multitudes que mueren fuera de la Iglesia**, gracias al Papa verdadero, San Gregorio XVII.

NÚMERO QUINCE

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha arreglado la Doctrina sobre el Santísimo José

Brevemente: Fue concebido con la justicia imperfecta o reflejo del Espíritu Santo. Por tanto, San José es cuasi inmaculado e irredento parcial.

El Santísimo José fue Presantificado en el seno materno en el tercer mes de su concepción; y que, desde el mismo instante de ser presantificado, gozó del uso de razón, de la habitabilidad del Espíritu Santo en su Alma, de la visión beatífica, de la ciencia infusa y otros altísimos dones; fue confirmado en Gracia, y recibió el privilegio de la impecancia en grado perfectísimo, por lo que nunca pudo pecar mortal ni venialmente. El Patriarca San José, desde el mismo instante de su Presantificación se consagró a Dios con Voto de Perpetua Virginidad, y que es el lleno de Gracia, por lo que, después de María, supera a todos los Ángeles y Santos juntos.

No podía faltar en el Calvario la excelsa aparición del Santísimo José, como Cosacerdote que es de la Divina María, para ofrecerle a Ella su compañía y consolación en aquellos momentos de terrible soledad y amargura. ¿Quién pudo declarar tan hermosas doctrinas? Sólo el Papa verdadero.



NÚMERO DIECISÉIS

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha definido la Doctrina sobre el Sentido Intuitivo Espiritual:



Brevemente: “Es doctrina infalible que el alma humana posee un sentido intuitivo espiritual, o fomento de la virtud natural, o pasión de las pasiones ordenadas al bien”.

“Es doctrina infalible que el sentido intuitivo espiritual, o fomento de la virtud natural, o pasión de las pasiones ordenadas al bien, del alma, es infundido por las Divinas Almas de Cristo y María, en el mismo instante de la creación del alma de cada nuevo ser humano”.

El sentido intuitivo espiritual es el gran orientador, ya que es el idóneo para orientarnos en muchas cosas: Durante un viaje. Muchas veces, el sentido intuitivo espiritual nos da a conocer anticipadamente cosas que luego vamos a contemplar con los sentidos del cuerpo.

Tenemos la costumbre de decir: “Esto lo presentí, y así ha sucedido”; “tuve tal corazonada, y así sucedió”. Todo esto es el presentimiento del sentido intuitivo espiritual, que siente a larga distancia, adonde los demás sentidos no pueden llegar.

Además, el sentido intuitivo espiritual, es para el alma el gran premonitor del bien o del mal que le puede venir; pues, ésta muchas veces, sin haber sido avisada por nadie, tiene premonición de que, haciendo o evitando algo, haría un bien, y lo hace.

El hombre, en virtud del sentido intuitivo espiritual, que es la pasión ordenada o fomento de la virtud, tiene una tendencia natural más al bien que al mal por parte del alma, aunque ésta no puede hacer ningún acto de virtud natural por sí sola sin la moción de la Gracia actual.

¡Qué hermosa doctrina, definida por el Papa!

NÚMERO DIECISIETE

Por las obras los conoceréis

San Gregorio XVII ha definido la doctrina de la Conciencia o Luz Natural de la Razón

Brevemente: “Es doctrina infalible que la conciencia humana, o superpotencia del alma, es la luz natural que ilumina la razón”. “Es doctrina infalible que la conciencia

humana, o superpotencia del alma, o luz natural que ilumina la razón, es producida por el amor mutuo de las Divinas Almas de Cristo y María, en el mismo instante de la creación del alma de cada nuevo ser humano”. “Es doctrina infalible que la conciencia humana, o superpotencia del alma, o luz natural que ilumina la razón, es infundida por las Divinas Almas de Cristo y María, en el mismo instante de la creación del alma de cada nuevo ser humano”.

“En el alma de cada ser humano, en el mismo instante de la concepción queda impresa, para toda la eternidad, la Ley Divina o Eterna, si bien muy oscurecida a causa de la herencia del pecado original, aunque grabada por Dios con toda la excelsa luminosidad”. ¡Así que no hay que jugar con que Dios no exista, teniendo como tenemos una Ley Divina grabada en nuestra alma que lo dice bien claro!

¡Con qué claridad escribe Gregorio XVII!

¡Se podría seguir con muchas otras claras indicaciones de que él fue el verdadero Papa Sucesor de San Pablo VI!



Así también, la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Palmariana, desde la fundación de la Orden de los Carmelitas de la Santa Faz, durante todos estos cincuenta años, aunque privada de todo su anterior esplendor ante el mundo, delante de Dios ha vivido unos años de mucha gloria, a imitación de la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, y también del pacientísimo Job. Los palmarianos deberían procurar con todas sus fuerzas, tener la misma disposición del Apóstol San Pablo, que decía a los gálatas: “Nunca Dios permita que yo me gloríe, sino en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, por Quien el mundo está crucificado para mí, como yo lo estoy para el mundo;” es decir, porque yo aborrezco y desprecio al mundo, y el mundo también con efecto me aborrece y desprecia, tratándome como a un crucificado, que de todos es tenido por infame y desdichado. Que Dios Eterno nos conceda tal disposición por su misericordia, para que seamos dignos de que nos llame a hacer y padecer cosas grandes para su mayor gloria. Por lo tanto, estos cincuenta años desde la fundación de la Orden han sido años de gran gloria para Dios y para su Iglesia, conforme a los lemas del primer Papa palmariano, *De Glória Olivæ*, y del Papa actual, *De Glória Ecclesiæ*.